



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva – 78º período de sesiones
Roma, 9 y 10 de abril de 2003

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE PROPUESTAS DE

DONACIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA

PARA

INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGRÍCOLAS

EN EL MARCO DE

CENTROS INTERNACIONALES QUE RECIBEN APOYO DEL GCIAI

ÍNDICE

ABREVIATURAS Y SIGLAS	iii
PARTE I INTRODUCCIÓN	1
PARTE II RECOMENDACIÓN	2
ANEXOS	
I. Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas (ICARDA): Programa de fortalecimiento de la investigación y el desarrollo para mejorar la comercialización de productos de pequeños rumiantes y la generación de ingresos en las zonas secas de América Latina	3
II. Centro de Investigaciones Forestales Internacionales (CIFOR): Programa de aumento de la capacidad de generación de ingresos de las comunidades forestales mediante la cartera de préstamos del FIDA en la región de Asia y el Pacífico	8
III. Centro Internacional de la Papa (CIP): Programa de integración y ampliación y repetibilidad de tecnologías para cultivadores de papa con pocos recursos	14



ABREVIATURAS Y SIGLAS

CIFOR	Centro de Investigaciones Forestales Internacionales
CIP	Centro Internacional de la Papa
DAT	Donación de asistencia técnica
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
GOP	Gerente de operaciones para el país
IyD	Investigación y desarrollo
ICARDA	Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas
MIP	Manejo integrado de plagas
ONG	Organización no gubernamental
PFNM	Productos forestales no madereros
PTPA	Plan de trabajo y presupuesto anual
SNIA	Sistemas nacionales de investigación agrícola

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA
A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE PROPUESTAS DE
DONACIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA
PARA INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGRÍCOLAS EN EL MARCO DE
CENTROS INTERNACIONALES QUE RECIBEN APOYO DEL GCIAI**

Someto el siguiente Informe y Recomendación sobre tres propuestas de donaciones de asistencia técnica (DAT) para investigación y capacitación agrícolas, por un valor de USD 2 700 000, a centros internacionales que reciben apoyo del GCIAI.

PARTE I – INTRODUCCIÓN

1. En el presente informe se recomienda que el FIDA respalde los programas de investigación y capacitación de los siguientes centros internacionales que reciben apoyo del GCIAI: el Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas, el Centro de Investigaciones Forestales Internacionales y el Centro Internacional de la Papa.
2. En los anexos del presente informe figuran los documentos relativos a las donaciones que se someten a la aprobación de la Junta Ejecutiva:
 - I. Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas (ICARDA): Programa de fortalecimiento de la investigación y el desarrollo para mejorar la comercialización de productos de pequeños rumiantes y la generación de ingresos en las zonas secas de América Latina
 - II. Centro de Investigaciones Forestales Internacionales (CIFOR): Programa de aumento de la capacidad de generación de ingresos de las comunidades forestales mediante la cartera de préstamos del FIDA en la región de Asia y el Pacífico
 - III. Centro Internacional de la Papa (CIP): Programa de integración y ampliación y repetibilidad de tecnologías para cultivadores de papas con pocos recursos
3. Los objetivos y el contenido de estos programas de investigación aplicada están en consonancia con los objetivos estratégicos en constante evolución del FIDA, así como con la política y los criterios de su programa de DAT para investigación y capacitación agrícolas.
4. Los objetivos estratégicos del apoyo del FIDA al desarrollo de la tecnología tienen relación con: a) los grupos-objetivo del Fondo y sus estrategias de seguridad alimentaria de los hogares, particularmente en las zonas agroecológicas aisladas y marginales; b) las tecnologías que aprovechan los sistemas de conocimientos tradicionales, tienen en cuenta las cuestiones de género y permiten aumentar y diversificar el potencial productivo de los sistemas agrícolas de escasos recursos incrementando la productividad y tratando de eliminar los estrangulamientos de la producción; c) el acceso a los recursos productivos (tierras y aguas, servicios financieros, mano de obra y tecnología, incluida la tecnología autóctona) y su ordenación sostenible y productiva; d) un marco normativo que proporcione a la población rural pobre incentivos para lograr niveles más altos de productividad, reduciendo así su dependencia de las transferencias; y e) un marco institucional en el cual las entidades oficiales y extraoficiales, públicas y privadas, locales y nacionales brinden, según sus respectivas ventajas comparativas, servicios a los grupos económicamente vulnerables. En este marco, el FIDA se propone también elaborar métodos para reducir la pobreza rural basados en los productos básicos, centrándose concretamente en aquéllos que produce y consume la población rural pobre. Por



último, la creación de una red unificada para la reunión y difusión de conocimientos reforzará la capacidad del Fondo para establecer vínculos estratégicos a largo plazo con sus asociados en las actividades de desarrollo y multiplicar los efectos de su programa de investigación y capacitación agrícolas.

5. Las DAT que se proponen en el presente documento responden a los objetivos estratégicos indicados más arriba, que se derivan del *Marco Estratégico del FIDA (2002-2006)*. La donación para el programa del ICARDA fortalecerá la comercialización de productos de pequeños rumiantes sobre la base de actividades de investigación y desarrollo (IyD), tratando de alcanzar en concreto los objetivos a), b) y e) y, en particular, incluirá también elementos encaminados a ampliar la capacidad de los pequeños agricultores para que éstos puedan aprovechar al máximo las posibilidades sus mercados ganaderos. La donación para el programa del CIFOR se centra directamente en zonas de proyectos del FIDA, presta apoyo a la evaluación de diferentes opciones en materia de actividades generadoras de ingresos en las comunidades forestales pobres y, por consiguiente, se propone lograr los objetivos a), b) y c). Se hará especial hincapié en las perspectivas de introducir reformas a nivel normativo e institucional y en la potenciación de la capacidad de acción mediante investigaciones prácticas, lo cual permitirá responder también a los objetivos d) y e). La donación para el programa del CIP aprovechará las investigaciones realizadas en el marco de la Iniciativa Mundial sobre el Mildiú para ampliar las actividades de difusión de tecnologías entre los cultivadores de papas con poco recursos y de esa manera responderá, en particular, a los objetivos a) y b), promoviendo asimismo un mayor fortalecimiento de las escuelas agrarias sobre el terreno para mejorar las posibilidades de aceptación y adopción de las tecnologías.

PARTE II – RECOMENDACIÓN

6. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe las donaciones de asistencia técnica propuestas, de conformidad con los términos de las resoluciones siguientes:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de fortalecimiento de la investigación y el desarrollo para mejorar la comercialización de productos de pequeños rumiantes y la generación de ingresos en las zonas secas de América Latina, conceda una donación al Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas (ICARDA) por una cantidad que no exceda de un millón de dólares de los Estados Unidos (USD 1 000 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de aumento de la capacidad de generación de ingresos de las comunidades forestales mediante la cartera de préstamos del FIDA en la región de Asia y el Pacífico, conceda una donación al Centro de Investigaciones Forestales Internacionales (CIFOR) por una cantidad que no exceda de novecientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 900 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de integración y ampliación y repetibilidad de tecnologías para cultivadores de papas con pocos recursos, conceda una donación al Centro Internacional de la Papa (CIP) por una cantidad que no exceda de ochocientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 800 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

Lennart Båge
Presidente

CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA EN LAS ZONAS SECAS (ICARDA): PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO PARA MEJORAR LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS EN LAS ZONAS SECAS DE AMÉRICA LATINA

I. ANTECEDENTES

1. Los habitantes de las zonas áridas y semiáridas de América Latina pertenecen a algunos de los sectores de población más pobres, marginados y vulnerables. Como consecuencia de la dureza y variabilidad de las condiciones climatológicas, los rendimientos de la agricultura tradicional de secano en estas regiones son bajos e imprevisibles. La cría de ganado (en particular de pequeños rumiantes, como ovejas y cabras) es la principal actividad de la población rural pobre en estas zonas de alto riesgo que son muy vulnerables a las condiciones climatológicas. A pesar de su bajo rendimiento, las especies y razas están muy adaptadas a las condiciones ambientales adversas y pueden aprovechar unos escasos recursos forrajeros que no podrían destinarse a otros usos, transformándolos en productos muy nutritivos como la leche y la carne. Aun cuando se han desplegado esfuerzos para mejorar las condiciones de vida en estas zonas secas, los medios de subsistencia de la población rural siguen siendo precarios y marginales. Es preciso abordar una serie de cuestiones en materia de IyD. En los sistemas tradicionales de ganadería extensiva, basados en recursos de vegetación y pastizales autóctonos, el pastoreo excesivo en tierras comunales provoca un deterioro de dichos recursos. Los problemas de sanidad animal representan un grave riesgo de transmisión de enfermedades a los seres humanos. La calidad y la comercialización de los productos agropecuarios no satisfacen la demanda actual de los consumidores.

2. Existe un déficit de soluciones tecnológicas para los sistemas ganaderos basados en pequeñas explotaciones y ello se debe principalmente a que las intervenciones en materia de IyD suelen concebirse y ejecutarse sin tener en cuenta las oportunidades o perspectivas que ofrecen los mercados. En consecuencia, el nivel de adopción de tecnologías ha sido bajo, y éstas han tenido escaso impacto en los ingresos de los productores y en el logro de una producción sostenible. Además, los programas de investigación, extensión y desarrollo se han diseñado en la mayoría de los casos sin la participación directa de los agricultores, que son los usuarios finales de los procesos de IyD.

II. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA PARA EL FIDA

3. En otras zonas áridas y semiáridas ya se han desarrollado diversas tecnologías y prácticas de ordenación encaminadas a mejorar la productividad de los pequeños rumiantes. Algunas de estas tecnologías, que se han ensayado y difundido en el marco de proyectos del ICARDA financiados por el FIDA, podrían tener una aplicación directa en las zonas áridas y semiáridas de América Latina. Se trata de tecnologías orientadas a: a) lograr una transformación eficiente de la biomasa que aporta la vegetación natural en productos de origen animal; y b) mantener la producción y la calidad de los productos ganaderos y mejorar la transformación de productos primarios (por ejemplo, la leche) en productos elaborados con valor añadido.

4. En la región existen investigadores y personal técnico con capacidad para formular un programa modelo encaminado a mejorar los medios de subsistencia de los productores rurales sobre la base de un enfoque participativo y comunitario orientado al mercado. Este programa beneficiará a los criadores de pequeños rumiantes con pocos recursos de las zonas secas marginales del Brasil, de Chile y de México, creando oportunidades para mejorar la producción y la comercialización de los productos ganaderos, lo cual redundará en un incremento de los ingresos y medios de subsistencia

ANEXO I

rurales. Este programa contribuye a la aplicación de la estrategia regional del FIDA para América Latina (2001) y, en particular, al logro del objetivo estratégico a medio plazo de mejorar la capacidad competitiva de los pequeños productores rurales. Los proyectos de desarrollo en curso que prestan apoyo a la producción y al desarrollo de los mercados en zonas áridas y semiáridas marginales, como los financiados por el FIDA, ofrecen una oportunidad única de vincular las intervenciones tecnológicas con un marco de investigaciones impulsadas por el mercado a fin de mejorar los medios de subsistencia de los agricultores. El programa tendrá importancia directa para los siguientes programas financiados por el FIDA, con los que se prevé que establecerá vínculos de estrecha colaboración: a) Chile: Proyecto de Desarrollo Rural de Comunidades Campesinas y Pequeños Productores Agropecuarios de la IV Región; b) Brasil: Proyecto de Apoyo a las Familias de Bajos Ingresos en la Región Semiárida del Estado de Sergipe, y demás proyectos del FIDA en el noreste del Brasil; c) México: Proyecto de Desarrollo Rural de las Comunidades Mayas de la Península de Yucatán; y d) El Salvador: Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Central (PRODAP-II).

III. EL PROGRAMA PROPUESTO

Objetivos del programa

5. El objetivo general del programa consiste en mejorar los medios de subsistencia de las comunidades rurales en las zonas áridas y semiáridas de América Latina aumentando tanto la productividad de los sistemas de cría de pequeños rumiantes (cabras y ovejas) como ampliando las oportunidades de comercialización de los productos ganaderos, y en promover al mismo tiempo la ordenación sostenible de los recursos naturales de la región. Los objetivos específicos son: a) aumentar la productividad de los pequeños rumiantes mediante una gestión más eficiente, una aportación estratégica de suplementos de piensos y un mejoramiento de la sanidad animal; b) mejorar la calidad, elaboración y comercialización de los productos de origen animal (quesos, productos de confitería, cabritos, corderos y pieles); c) fortalecer la capacidad institucional de las organizaciones de campesinos, así como las instituciones de extensión e investigación; d) promover la aplicación de un enfoque participativo y, en particular, la intervención de la mujer en la organización de los productores para promover un uso más eficiente de los recursos naturales así como la capacitación y la comercialización; e) prestar apoyo técnico a los programas de desarrollo en las zonas secas de América Latina que tengan un componente dedicado a la ganadería; y f) identificar y ampliar las oportunidades de comercialización de los productos basados en la cría de pequeños rumiantes.

Principales actividades del programa

6. **Investigación adaptativa.** El programa utilizará un enfoque de investigación participativa orientado estrictamente al mercado y promoverá la participación activa de todos los criadores de pequeños rumiantes. Este enfoque se aplicará a componentes esenciales de las intervenciones de investigación adaptativa en cuatro eslabones fundamentales de la cadena de producción:

- a) **Intervenciones encaminadas a promover la comercialización de carne de cabra, cabrito y cordero.** Estas actividades se basarán en intercambios directos entre vendedores y elaboradores que desempeñen un papel importante en el mercado, en particular los agentes que promueven activamente la demanda de productos de pequeños rumiantes, e influyen en ella, como los propietarios de restaurantes, asadores y los elaboradores de carne de cabra, cabrito y cordero. Un elemento importante de este componente será la evaluación cuidadosa de las oportunidades de mercado en cada país.

ANEXO I

- b) **Intervenciones en las explotaciones para mejorar la producción centrándose en la gestión estratégica y los sistemas de alimentación eficientes.** Entre las intervenciones de bajo costo que pueden impulsar la productividad para aprovechar las oportunidades de mercado seleccionadas, cabe mencionar la ordenación eficiente de los pastizales, el mejoramiento del sistema de alimentación mediante el uso de residuos y subproductos agrícolas, así como de otras fuentes no convencionales de forraje, la difusión de técnicas para mejorar el aprovechamiento del forraje (por ejemplo el uso de pacas de forraje), el manejo de rebaños, las técnicas de reproducción, el suministro de atención sanitaria y el control de calidad. La validación de estas técnicas se llevará a cabo con la plena participación de las comunidades agrarias.
- c) **Intervenciones encaminadas a mejorar la calidad de los productos de origen animal, con valor añadido (por ejemplo, quesos y productos de confitería) y diversificar la producción.** Este componente abarcará una evaluación cuidadosa de la demanda actual y potencial de los consumidores, así como el ensayo y la adaptación de tecnologías, desde la recolección de los productos hasta la transformación y manipulación de los productos elaborados. Aprovechando el apoyo que se presta actualmente a las organizaciones de campesinos en el marco de proyectos de inversión del FIDA, se ensayarán actividades técnicas de industrialización y comercialización cooperativas en diferentes niveles.
- d) **Capacitación.** Entre otros destinatarios de este importante componente figuran los minoristas (por ejemplo, los asadores y los propietarios de restaurantes, que pueden ampliar la demanda), los productores, los investigadores y los agentes de extensión. Se trata de formar un núcleo de personas capaces de suministrar servicios a los productores tanto en cada país como en regiones que tengan características similares.

7. **Información y establecimientos de redes.** El programa creará (a través de Internet) un centro virtual de información sobre tecnologías relacionadas con la cría de pequeños rumiantes (con especial hincapié en las regiones secas) para prestar apoyo a los investigadores, técnicos, extensionistas, productores y administradores de proyectos del FIDA y establecer vínculos entre ellos e importantes redes establecidas a través de Internet, como FIDAMERICA (red de organizaciones y proyectos que trabajan con la población rural pobre de América Latina y el Caribe) y la Red Latinoamericana sobre Agroforestería Pecuaria. Este centro contará con los módulos siguientes: literatura científica y técnica latinoamericana sobre pequeños rumiantes (publicada o inédita) y literatura mundial sobre la elaboración de productos de pequeños rumiantes y su comercialización; enlaces a otros sistemas de información y sitios importantes; una base de datos para investigadores e instituciones que trabajen sobre los pequeños rumiantes en las zonas secas; una base de datos sobre proyectos relativos a pequeños rumiantes; un foro de debate (por ejemplo, conferencias y retroinformación por vía electrónica y por Internet), material didáctico (extensión, comunicación, vídeos) y un archivo fotográfico.

8. **Capacitación.** En coordinación con programas de desarrollo financiados por el FIDA en los países participantes, se organizarán cursos de capacitación destinados a los productores y al personal técnico en los que se abordarán diversos aspectos de la producción, elaboración y comercialización de los productos. Los programas de desarrollo financiados por el FIDA sufragarán la mayor parte del costo de estas actividades de capacitación. Durante la fase de planificación anual del programa se determinarán tanto los temas y contenidos como las necesidades presupuestarias teniendo en cuenta las situaciones y necesidades locales. El programa organizará cada año dos talleres por país, a los que asistirán representantes de las instituciones de investigación y de los proyectos del FIDA participantes.

ANEXO I

IV. RESULTADOS Y BENEFICIOS PREVISTOS

9. Se prevé que el programa tendrá los resultados siguientes:
- **Investigación.** Aumentar la productividad, mejorar la calidad de los productos de pequeños rumiantes, ampliar las oportunidades de mercado en sitios piloto de los países participantes y formular recomendaciones sobre opciones tecnológicas y de gestión a las que pueda darse una mayor difusión.
 - **Información y establecimiento de redes.** Establecer un centro virtual de información accesible por Internet y correo electrónico, que ofrezca literatura científica, técnica y de extensión; bases de datos sobre instituciones, investigadores y proyectos; un archivo fotográfico; enlaces; y foros de debate.
 - **Capacitación.** Organizar al menos tres cursos por país, uno para técnicos y dos para productores. El número de cursos dependerá del interés que tengan los proyectos del FIDA en estas actividades y en su financiación.
 - **Capacitación de profesionales de sistemas nacionales de investigación agrícola (SNIA).** Impartir cursos breves de capacitación a tres científicos de estos sistemas sobre temas específicos y mejorar la capacidad de solución de problemas en los SNIA; y
 - **Actas de las reuniones.** Publicar en formato electrónico e impreso las actas de tres reuniones regionales.

V. DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN

10. El ICARDA se encargará, por conducto de un coordinador regional establecido en América Latina, de la administración y coordinación del programa, incluida la gestión financiera y la presentación de informes a los donantes, y prestará apoyo técnico en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Investigadores nacionales o locales, con la ayuda de otros interesados directos (incluidos los dirigentes de las comunidades agrarias), formular, en consulta con el ICARDA y la FAO, propuestas relativas a proyectos de colaboración en materia de investigación adaptativa. Se prevé que se ejecutarán al menos seis proyectos de investigación (dos por país) en sitios piloto seleccionados de los países participantes. La distribución de la financiación entre los países dependerá del número y calidad de las propuestas.

11. En el presupuesto del programa se prevé la financiación parcial de puestos de coordinadores nacionales de actividades en cada uno de los tres países participantes. Se celebrarán reuniones anuales de coordinación nacional para analizar las actividades nacionales y preparar los planes de trabajo y presupuestos anuales (PTPA). Cada año se celebrarán en uno de esos países reuniones de coordinación regionales en las que los científicos nacionales participantes, el ICARDA, la FAO y otras instituciones colaboradoras tendrán ocasión de compartir resultados de investigaciones, nuevos conocimientos tecnológicos e información; en esas reuniones se ultimarán los planes para la temporada siguiente. La cooperación entre países también se verá facilitada por la red de información que establecerá el programa, así como por las visitas de intercambio entre los países y la organización de talleres itinerantes. Se establecerá un comité de dirección del programa integrado por los coordinadores o directores nacionales de investigación, el coordinador regional del ICARDA y representantes del ICARDA, la FAO, el FIDA y los organismos donantes. El comité de dirección se reunirá una vez al año para examinar, modificar y aprobar los PTPA preparados en las reuniones nacionales y regionales. Durante el primer año del programa, el comité también se encargará de evaluar las propuestas iniciales sobre proyectos de investigación en cada país y de formular las recomendaciones necesarias.



VI. COSTOS INDICATIVOS Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

12. El costo total de este programa de tres años de duración se estima en USD 1 630 000. La contribución propuesta del FIDA se estima en USD 1 000 000. La contribución en especie del ICARDA se estima en USD 100 000 y la de la FAO, en USD 70 000. La contribución en especie de los SNIA participantes se estima en USD 260 000 y abarcará los sueldos de los científicos y el suministro de instalaciones de investigación, vehículos, etc. También se prevé que los proyectos financiados por el FIDA en los tres países participantes aportarán una contribución de USD 200 000, aproximadamente, para sufragar los costos de capacitación, organización de talleres y realización de algunas de las actividades.

ANEXO I

Costo y plan de financiación del programa

(en USD)

Actividad	Año 1	Año 2	Año 3	Total
Personal ¹	48 000	49 000	50 000	147 000
Viajes internacionales ²	47 000	46 000	45 000	138 000
Gastos de investigación ³	135 000	135 000	135 000	405 000
Centro virtual ⁴	10 000	10 000	10 000	30 000
Capacitación, talleres y reuniones ⁵	51 000	51 000	51 000	153 000
Publicaciones ⁶	3 000	5 000	7 000	15 000
Comunicaciones, etc.	2 000	2 000	1 000	5 000
Costos directos totales	296 000	298 000	299 000	893 000
Costos indirectos	36 000	36 000	35 000	107 000
Contribución total del FIDA	332 000	334 000	334 000	1 000 000
Contribución en especie del ICARDA	35 000	35 000	30 000	100 000
Contribución en especie de la FAO	25 000	24 000	21 000	70 000
Contribución en especie de los SNIA	90 000	85 000	85 000	260 000
Cofinanciación de otros proyectos financiados por el FIDA	60 000	70 000	70 000	200 000
Costo total del programa	542 000	548 000	540 000	1 630 000

Notas sobre el presupuesto

- ¹ Abarca: a) coordinador de proyectos en América Latina (cuatro meses-persona por año); b) coordinadores nacionales (seis meses por año); y c) costo de especialistas para esferas específicas.
- ² Abarca costos de viaje, dietas y alojamiento correspondientes a servicios de supervisión y consultoría.
- ³ Abarca la concesión por concurso de donaciones (seis o más por año).
- ⁴ Abarca el equipo informático básico y los dispositivos periféricos, así como los costos de funcionamiento del centro virtual que se establecerá en el sitio de coordinación del programa.
- ⁵ Abarca:
 - a) talleres nacionales para impartir capacitación a productores, investigadores del programa y personal de proyectos de desarrollo (dos por país al año);
 - b) únicamente los costos de organización de reuniones de coordinación regionales (una por año), porque los costos de viaje se incluirán en el presupuesto de cada donación del programa;
 - c) talleres de capacitación regionales (uno por año); y
 - d) capacitación del personal del programa en países seleccionados para fortalecer determinadas esferas de investigación (una persona por país cada año).
- ⁶ Abarca los costos de publicación de informes y difusión de material.

ANEXO II

**CENTRO DE INVESTIGACIONES FORESTALES INTERNACIONALES (CIFOR):
PROGRAMA DE AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE GENERACIÓN DE INGRESOS
DE LAS COMUNIDADES FORESTALES MEDIANTE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS
DEL FIDA EN LA REGIÓN DE ASIA Y EL PACÍFICO**

I. ANTECEDENTES

1. Los grupos rurales marginados, como los pueblos indígenas, las mujeres, los campesinos sin tierras o los agricultores de zonas de frontera, dependen particularmente de los bosques en las zonas aisladas de Asia donde escasea el capital y el acceso a los mercados es limitado. Durante los últimos 10 años se ha prestado considerable atención al incremento de los ingresos de estos grupos, en particular mediante el desarrollo de mercados más eficientes y de tecnologías para los productos forestales no madereros (PFNM). Sin embargo, la persistencia de determinadas limitaciones estructurales ha frustrado los esfuerzos encaminados a mejorar los ingresos de las comunidades forestales sobre la base de la producción de PFNM. Si bien estos problemas afectan a la población pobre en general, sus efectos son más intensos en las zonas forestales, que se caracterizan por un acceso insuficiente a los recursos, los mercados y la información; la falta de capacidad de organización y gestión a nivel local; las dificultades para acumular activos a largo plazo; la captación de los beneficios por las élites; y la falta de apoyo normativo.

2. A medida que se ha ido cobrando más conciencia de que no existen soluciones fáciles para reducir la pobreza de las comunidades forestales, se ha prestado creciente atención a estrategias alternativas de generación de ingresos, en particular las que combinan el aumento de la capacidad de acción y de los ingresos con la creación de activos. Cuanto mejor organizada esté la población pobre que depende de los bosques y más amplia sea su capacidad de acción, mayores serán las posibilidades de que logre identificar y negociar medios de subsistencia alternativos que le proporcionen unos beneficios más sustanciales y duraderos. En el marco de investigaciones dirigidas por el CIFOR y apoyadas por el FIDA se ha examinado el impacto de los efectos de las políticas de transferencia de competencias para administrar los recursos forestales en Asia, incluida su repercusión en los ingresos. Una de las principales conclusiones de estos estudios fue que el alcance de dichas políticas resultó más amplio en los casos en que había un mayor grado de organización a nivel local y se habían establecido alianzas con promotores de las comunidades, grupos de asistencia para el desarrollo y los gobiernos locales. La transferencia de competencias no es suficiente por sí sola para potenciar la capacidad de acción de la población pobre que depende de los bosques o lograr un incremento constante de los ingresos. En respuesta a una recomendación del FIDA y sobre la base de conversaciones desarrolladas en Roma en marzo de 2002, el CIFOR propuso utilizar estas conclusiones como base para examinar las posibilidades de establecer vínculos entre estrategias de potenciación de la capacidad de acción basadas en la organización social y el establecimiento de asociaciones, por una parte, y el fomento de políticas e inversiones específicas que puedan mejorar efectivamente la generación de ingresos, por la otra.

II. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA PARA EL FIDA

3. La justificación del programa reside en el notable contraste que se observa entre los efectos previstos del fomento de los productos y servicios forestales en la reducción de la pobreza y la exclusión casi total de los bosques de las estrategias de desarrollo económico y reducción de la pobreza. Los bosques presentan tanto posibilidades como limitaciones en relación con la reducción de la pobreza. Para reducir la pobreza en las comunidades forestales es fundamental ir más allá de las actuales intervenciones técnicas encaminadas a incrementar los ingresos sobre la base de la explotación de la madera y los PFNM. Es preciso formular estrategias más amplias y abordar también las cuestiones relativas a la organización social, las relaciones de poder, la seguridad de la tenencia de la tierra y las políticas que inciden en la capacidad de las comunidades forestales para negociar a fin

ANEXO II

de obtener beneficios reales y trabajar con coaliciones que les presten el apoyo que necesitan para lograr sus objetivos. También es preciso conocer las tendencias normativas fundamentales que inciden en estas estrategias. La población pobre debe tener más influencia en lo que respecta a sus alternativas en materia de generación de ingresos y es necesario explorar una variedad de estrategias que permitan mejorar los ingresos complementarios.

4. Se ha estudiado poco la eficacia de las distintas estrategias de generación de ingresos para la población pobre que depende de los bosques. Sin embargo, un estudio de ese tipo contribuiría a aumentar la eficacia de las inversiones del exterior y los proyectos de desarrollo en el logro de sus objetivos. En particular, no se sabe si un mayor grado de organización social y la existencia de coaliciones más fuertes pueden favorecer la formulación de opciones de generación de ingresos más viables para la población pobre de las zonas forestales. Un estudio focalizado y fundamentado de las vinculaciones entre las actividades generadoras de ingresos basadas en la explotación de recursos forestales y la organización social y el establecimiento de coaliciones a nivel local contribuiría a orientar las inversiones en actividades forestales favorables a los pobres. El programa propuesto tiene por objeto producir la información necesaria para que los gerentes de operaciones para los países (GOP) del FIDA y otras organizaciones de desarrollo puedan efectuar esas opciones. El programa se centrará en las mujeres y los grupos indígenas que gestionan recursos forestales en seis países de Asia en los que el FIDA realiza actividades: China, Filipinas, la India, Indonesia, Nepal y Viet Nam. También se aprovechará la experiencia de otros organismos y la labor comparativa e interdisciplinaria del CIFOR a escala mundial.

III. EL PROGRAMA PROPUESTO

5. El objetivo del programa consiste en prestar apoyo para que la población pobre y las mujeres y minorías étnicas socialmente desfavorecidas que dependen de los recursos forestales en Asia dispongan de unos medios de subsistencia más duraderos. El programa proporcionará lecciones y recomendaciones específicas para especialistas en actividades de desarrollo, con inclusión del FIDA y sus asociados, sobre inversiones y otras intervenciones en el marco de estrategias alternativas de generación de ingresos y potenciación de la capacidad de acción de la población pobre que depende de los recursos forestales.

6. **Objetivos.** El programa procurará:

- evaluar la eficacia de diferentes intervenciones relacionadas con la generación de ingresos para la población pobre de las zonas forestales;
- identificar mecanismos eficaces para que la población pobre pueda ejercer más influencia en la definición de oportunidades de generación de ingresos y creación de activos mediante una mayor eficiencia en la organización local y el establecimiento de coaliciones;
- identificar reformas normativas que apoyen la aplicación de estrategias de generación de ingresos más eficaces, así como la organización y la creación de coaliciones a nivel local en beneficio de la población pobre; y
- aumentar la capacidad de los asociados y otros participantes para mejorar la aplicación de estrategias que vinculen el fortalecimiento de las organizaciones y la creación de coaliciones favorables a los pobres con las actividades generadoras de ingresos.

7. **Componentes y actividades.** El eje del programa es la promoción de la investigación-acción participativa con asociados nacionales y comunidades locales en China, la India y Nepal, para determinar en qué medida la organización social y la creación de coaliciones a nivel local pueden mejorar las oportunidades de ingresos y la creación de activos para la población pobre de las zonas forestales. La investigación, que se llevará a cabo en estrecha cooperación con los GOP y los

ANEXO II

encargados de la ejecución de proyectos del FIDA a nivel local, se centrará en mujeres, grupos indígenas y minorías étnicas que dependen en gran medida de los recursos forestales en regiones aisladas y marginales en las que se llevan a cabo proyectos apoyados por el FIDA. Los sitios en los que se ejecutará inicialmente el programa serán, probablemente, los siguientes:

- Meghalaya (India);
- los distritos de Jumla y Humla en la región occidental de Nepal; y
- el suroeste de China (sitios por seleccionar, si bien la elección podría recaer en las zonas montañosas de Qinling o Wulin)

8. La investigación-acción se complementará mediante el examen de experiencias documentadas y proyectos del FIDA ejecutados en otras partes, para extraer conclusiones y lecciones de alcance más amplio. El CIFOR procurará, en particular, examinar las experiencias obtenidas con proyectos propios y del FIDA en Malinau y Kutai Barat, Kalimantan oriental (Indonesia), así como con el Programa Regional de Apoyo a los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Amazonas (PRAIA) del FIDA, y establecerá vínculos con ellos. El programa tendrá por objeto preparar información técnica para su difusión entre los especialistas en actividades de desarrollo, con inclusión del FIDA y sus asociados.

9. Los asociados nacionales y locales (probablemente un instituto de investigación local y diversas organizaciones no gubernamentales [ONG] o, en China, los organismos estatales pertinentes) se harán cargo de identificar de tres a cinco sitios comunitarios aplicando los criterios de selección de sitios establecidos por el equipo de investigación y teniendo en cuenta los intereses de las comunidades locales. Se seleccionarán sitios con objeto de ilustrar una variedad de posibles estrategias de generación de ingresos y potenciación de la capacidad de acción de la población pobre de las zonas forestales y poder comparar las estrategias tanto en cada país como entre diferentes países. El equipo revisará o establecerá un conjunto de datos de referencia sobre las condiciones de los medios de subsistencia y la situación en materia de equidad a nivel local elaborados sobre la base de la documentación disponible y de conversaciones con las comunidades. Los asociados locales facilitarán la participación de la comunidad en la investigación-acción participativa. El programa aprovechará la amplia experiencia del CIFOR en materia de investigación-acción participativa y ordenación integrada de los recursos naturales.

10. **Identificación de estrategias generadoras de ingresos.** En colaboración con las comunidades, el equipo de investigación y la ONG local asociada examinarán al menos cuatro estrategias encaminadas a mejorar los ingresos de la población pobre de las zonas forestales:

- aumentar el valor de la producción forestal (*agrandar la torta*). Una estrategia habitual consiste en añadir valor a los PFMN introduciendo mejoras en la tecnología y la comercialización;
- mantener el acceso de la población pobre a los alimentos, los medicamentos, la leña y la vivienda, protegiéndola frente a amenazas como conflictos violentos, la excesiva explotación maderera y la expropiación por personas ajenas a la comunidad (*impedir que la torta se achique*);
- redistribuir los activos en favor de los pobres (*repartir más equitativamente la torta*), por ejemplo, mediante la aplicación de medidas reglamentarias, la reforma del régimen de tenencia de la tierra y la potenciación de la capacidad de acción de la población pobre; y
- explorar nuevas fuentes de valor no relacionadas con la producción (*preparar otra torta*), como las transferencias de recursos por la prestación de servicios ecológicos.

11. Cada una de estas cuatro estrategias ofrece oportunidades de inversión que el FIDA y otros prestamistas o donantes deben evaluar al diseñar intervenciones de proyectos que resulten efectivas.

12. **Analizar el papel de las organizaciones y coaliciones a nivel local.** Un segundo componente de la investigación-acción consistirá en identificar métodos innovadores y eficaces de movilización comunitaria desde la base, fortalecimiento del capital social y creación de coaliciones entre los

ANEXO II

interesados directos relacionadas con las intervenciones generadoras de ingresos indicadas *supra*. Si bien muchos de estos enfoques se han utilizado con frecuencia para el fomento de microempresas en el sector agrícola, no se sabe mucho acerca de su utilización en comunidades forestales aisladas. Como ya se ha señalado, la selección de los métodos no es algo que deba determinarse de antemano, sino que ha de ser el fruto de negociaciones entre el asociado del FIDA y las comunidades. En función de las necesidades del programa, el CIFOR prestará asistencia a las ONG locales y a los asociados en las investigaciones para llevar a cabo investigaciones participativas con las comunidades a fin de que éstas puedan determinar mejor en qué medida las instituciones locales y la creación de coaliciones ha influido en sus medios de subsistencia en el pasado y evaluar las posibilidades de que este tipo de intervenciones de proyectos o programas les aporten beneficios en el futuro.

13. El equipo de investigación llevará a cabo actividades de seguimiento con las comunidades y los asociados para determinar en qué medida estas organizaciones y coaliciones locales han tenido repercusiones en los medios de subsistencia locales. Para apoyar estas actividades, el CIFOR suministrará información de antecedentes sobre las posibilidades de utilizar estos mecanismos institucionales en las zonas forestales, para lo cual reunirá a destacados especialistas –de nivel práctico y teórico– en materia de generación de ingresos y potenciación de la capacidad de acción y medios de subsistencia forestales, quienes prepararán conjuntamente una nota técnica basada en su experiencia. Esta nota servirá de estímulo para un proceso de reflexión entre los asociados locales encargados de la investigación-acción, así como entre otros especialistas en actividades de desarrollo de las zonas forestales. Posteriormente, la investigación-acción determinará en qué medida las oportunidades identificadas se han llevado a la práctica.

14. **Determinar las posibilidades de lograr un impacto.** Para evaluar la eficacia de estas estrategias y oportunidades, el equipo examinará el impacto de las intervenciones en función de los siguientes resultados: a) llegar a la población pobre, en especial a las mujeres y minorías étnicas o grupos indígenas marginados, y evitar la captación o el control de los beneficios por élites locales más poderosas o por los gobiernos locales; b) lograr un impacto sustancial en los ingresos y la seguridad alimentaria de los hogares pobres; c) crear activos a largo plazo, en particular, tierras, capital y activos humanos; y d) lograr la sostenibilidad tanto social como de la base de recursos. Para la población pobre de las zonas forestales, disponer de activos de tierras y recursos madereros será muy importante porque tradicionalmente el estado les ha negado el acceso a estos recursos y aún ejerce poderosos controles sobre ellos (con excepción de Meghalaya, donde las comunidades han conservado en gran medida el control de esos recursos o se han privatizado las tierras forestales). También será importante determinar las posibilidades de que estos enfoques resulten complementarios y generen sinergias. Si bien el impacto de las primeras tres estrategias de generación de ingresos se puede evaluar sobre el terreno, la experiencia en el desarrollo de fuentes de valor no relacionadas con la producción, como las transferencias de recursos, aún se encuentran en una etapa incipiente en Asia y será necesario explorarlas mediante métodos de carácter más experimental. A tal efecto, el CIFOR colaborará, entre otros, con el Programa de desarrollo de mecanismos para recompensar a la población pobre de las tierras altas de Asia por los servicios que presta en materia ambiental, intervención conjunta del FIDA y el Centro Mundial de Agroforestería (anteriormente, Centro Internacional de Investigaciones Agroforestales [ICRAF]). Los resultados de este análisis se difundirán mediante cuatro o cinco notas técnicas en las que se indicarán las tendencias a nivel nacional y multinacional.

15. **Análisis de las influencias en el entorno normativo.** Un supuesto básico de este programa es que la investigación debe abarcar tanto el nivel de las comunidades locales como el entorno normativo, y fomentar el aprendizaje basado en la interacción de estos factores situados en niveles distintos. Hay dos conjuntos de tendencias que inciden en la vinculación entre las oportunidades de generación de ingresos y la influencia de la población local: a) la mundialización, la privatización y la creciente participación en los mercados de la población pobre que depende de los bosques; y b) la descentralización, la creciente participación de la población pobre en el gobierno local, y las reformas

ANEXO II

en los regímenes de tenencia de la tierra en las zonas forestales. El CIFOR determinará en cada sitio cuáles son las políticas nacionales o locales que más inciden en las estrategias sustitutivas de generación de ingresos y la capacidad de las comunidades locales para influir con más eficacia en sus medios de subsistencia. Los resultados de este análisis se difundirán mediante cuatro o cinco notas técnicas en las que se indicarán las tendencias a nivel nacional y multinacional. Estas notas proporcionarán información a los GOP sobre las limitaciones normativas con que tropiezan en su labor, así como sobre las oportunidades existentes. También se utilizarán como instrumentos de un proceso encaminado a facilitar los cambios normativos.

16. **Síntesis.** A fin de generar productos que puedan tener una aplicación más general, el CIFOR y sus asociados prepararán una síntesis de los resultados de los proyectos de investigación-acción y llevarán a cabo un examen minucioso de los casos documentados. El Centro también celebrará consultas con otros proyectos concretos del FIDA, no sólo en Asia sino también en América Latina y África, para examinar las conclusiones y determinar cuáles pueden generalizarse y en qué aspectos existen diferencias regionales. En el último año de ejecución, el director del proyecto llevará a cabo de tres a ocho visitas adicionales a sitios del FIDA para prestar asistencia en la realización de este análisis. Posteriormente, redactores especializados en comunicación al servicio del desarrollo y un especialista en capacitación trabajarán con el equipo de investigación para preparar una guía y un plan de estudios. El CIFOR y el equipo de investigación informarán sobre los resultados del proyecto en una reunión final de interesados directos que contará con la participación de personal clave del FIDA y de los asociados.

17. **Difusión de los resultados de la investigación y aumento de la capacidad de los asociados.** Además de las notas técnicas relativas aspectos concretos de la investigación, el CIFOR y sus asociados prepararán dos productos importantes destinados a consolidar las lecciones de la investigación que puedan generalizarse. El primero es una guía destinada a especialistas nacionales y locales de nivel medio en la que se identifican los principios fundamentales en que se basan la creación de oportunidades de ingresos y la potenciación de la capacidad de acción de las comunidades de las zonas forestales. La guía proporcionará plantillas genéricas que los usuarios podrán adaptar para preparar sus propios materiales teniendo en cuenta las condiciones locales. Esta guía se traducirá a los idiomas pertinentes y se pondrá a disposición del FIDA y de las redes más importantes. El segundo producto consistirá en una serie de notas de asesoramiento técnica.

18. El CIFOR se esforzará por crear en cada etapa una comunidad de usuarios de la guía y ampliar su capacidad para aplicar las conclusiones. Si bien los primeros usuarios previstos serán los miembros del personal de proyectos del FIDA, los asociados en la investigación y los especialistas en actividades de desarrollo en los países seleccionados, también se procurará llegar a una variedad más amplia de usuarios de Asia y de otros continentes. En cada país seleccionado por el FIDA, el CIFOR colaborará con asociados locales para formular estrategias de promoción orientadas a donantes influyentes, como el Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo, el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional, la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Fundación Ford, así como diversas ONG activistas u organizaciones similares que puedan desempeñar una función catalizadora para promover el cambio.

IV. RESULTADOS Y BENEFICIOS PREVISTOS

19. Los resultados y beneficios previstos son los siguientes:

- lograr resultados de investigación-acción en 15 a 30 comunidades forestales de China, la India y Nepal;
- realizar actividades directas de ampliación de la capacidad con asociados y personal de proyectos del FIDA en materia de estrategias de generación de ingresos para la población pobre de las zonas forestales de estos países;

ANEXO II

- seleccionar a un grupo de especialistas (del CIFOR o de sus asociados, así como destacados especialistas a nivel práctico y teórico) para que presten servicios de asesoramiento y consultoría sobre estrategias de reducción de la pobreza basadas en el establecimiento de vínculos entre la generación de ingresos, la potenciación de la capacidad de acción y los medios de subsistencia forestales,
- preparar notas técnicas sobre estrategias y lecciones aprendidas acerca de: a) las oportunidades de inversión para mejorar los ingresos (una nota); b) las oportunidades para establecer vínculos entre la organización social y la ampliación de la capacidad de generación de ingresos en las zonas forestales (una nota); el impacto de enfoques alternativos de generación de ingresos y estrategias de potenciación de la capacidad de acción en la población pobre que depende de los bosques (cuatro a cinco notas); el impacto de las principales tendencias normativas en la reducción de la pobreza de las comunidades forestales, con inclusión de recomendaciones para la reforma de las políticas (cuatro a cinco notas);
- preparar una guía para asociados del FIDA y otros interesados, en la que se incluyan principios relativos a las inversiones en actividades generadoras de ingresos en favor de los pobres de las comunidades forestales;
- formular un plan de estudios para programas de capacitación orientados a especialistas en actividades de desarrollo de nivel medio que tengan posibilidades de trabajar con comunidades forestales;
- llevar a cabo actividades de difusión y ampliación de la capacidad para grupos de promoción regionales, que a su vez organizarán de tres a seis talleres más pequeños para sus miembros; y
- facilitar información a los directores y el personal superior de proyectos del FIDA mediante la difusión de un informe final y la presentación de los resultados.

V. DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN

20. El programa se diseñará con miras a poder colaborar directamente con los GOP y prestarles asistencia en los proyectos actuales y futuros. También se establecerá un proceso permanente de reflexión sobre la experiencia adquirida en el curso de la ejecución. La DAT será administrada por la División de Asesoramiento Técnico y la División de Asia y el Pacífico.

21. El CIFOR designará a un director de programa seleccionado en uno de los países participantes; el director de programa, que rendirá cuentas a un científico superior del CIFOR, será responsable de las actividades cotidianas de ejecución del programa. Varios investigadores superiores del CIFOR participarán en el programa en función de sus especialidades y sus conocimientos técnicos sobre los distintos países. El programa establecerá un grupo consultivo integrado por cinco o seis miembros (uno de cada país participante, un funcionario del FIDA de nivel superior y un experto internacional en asistencia para el desarrollo forestal).

ANEXO II

VI. COSTOS INDICATIVOS Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

(en USD)

Categoría de costo	FIDA	CIFOR	TOTAL
Personal (directores de proyectos, personal de investigación, apoyo administrativo)	290 000	200 000	490 000
Investigación (examen por los interesados directos, coordinadores nacionales, gastos de reuniones, viajes, comunicaciones)	319 000	10 000	329 000
Difusión (notas de asesoramiento técnico, edición, módulo de capacitación, gráficos, talleres, coordinación/administración del programa, grupo consultivo, coordinación del equipo de investigación, viajes del personal, evaluación)	174 000		
Subtotal	783 000	210 000	819 000
Costos generales (21%) (15% asumido por el FIDA y el resto por el CIFOR)	117 000	102 000	219 000
Total	900 000	312 000	1 038 00

**CENTRO INTERNACIONAL DE LA PAPA (CIP):
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN Y AMPLIACIÓN Y REPETIBILIDAD DE
TECNOLOGÍAS PARA CULTIVADORES DE PAPAS CON POCOS RECURSOS**

I. ANTECEDENTES

1. La reducción de la pobreza es un objetivo común de las instituciones orientadas a la investigación y al desarrollo; sin embargo, no existe un consenso claro sobre cuáles son los enfoques más adecuados para lograr este propósito. Una de las cuestiones objeto de debate es la de determinar si el mejor medio para reducir la pobreza consiste en realizar intervenciones técnicas centradas en el incremento del capital social y humano o en facilitar el acceso a los recursos. Incluso cuando analizan las intervenciones técnicas, los expertos tratan de determinar si las tecnologías basadas en los insumos, como la introducción de nuevas variedades o de otros fertilizantes, permiten lograr un impacto más amplio que las tecnologías basadas en el uso intensivo de conocimientos, como el manejo integrado de plagas (MIP). Tampoco existe consenso, ni se han formulado directrices, sobre los enfoques participativos que pueden resultar más adecuados para los diferentes tipos de tecnología, o sobre la forma en que las instituciones que realizan actividades de investigación y desarrollo y los propios agricultores pueden aplicar esos enfoques de una manera sostenible.

2. El CIP dispone de experiencia en materia de limitaciones y soluciones técnicas relacionadas con la producción de la papa en los países en desarrollo y recientemente, gracias a una DAT del FIDA, también ha explorado diversos enfoques participativos para abordar la aplicación de tecnologías basadas en el uso intensivo de conocimientos, como el manejo integrado de enfermedades de la papa. Además, el Centro tiene experiencia en la realización de estudios de evaluación del impacto de las tecnologías y metodologías. Como resultado de la participación de los agricultores apoyada por la DAT, el CIP ha obtenido información sobre la demanda de los cultivadores de papas en materia de tecnologías para mejorar la competitividad y la seguridad alimentaria. Sin embargo, la satisfacción de las demandas de los agricultores supone un desafío tanto técnico como metodológico. Por otra parte, el CIP ha establecido una red de instituciones de contraparte en países donde se aplican diferentes sistemas de investigación y extensión relacionados con la papa. Sus asociados no son sólo instituciones orientadas a la investigación (nacionales, privadas e internacionales), sino también diversas ONG y otras entidades que participan en intervenciones de desarrollo. Esta red de asociados proporciona un marco para evaluar los enfoques participativos que pueden utilizarse en la elaboración, evaluación y mejora de las metodologías y tecnologías.

II. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA PARA EL FIDA

3. En la mayor parte de los países en desarrollo, los hogares pobres dependen de raíces y tubérculos (como la papa), que son una fuente importante, cuando no la principal, de alimento y aporte nutricional. La papa es uno de los cultivos más difundidos en los países en desarrollo debido a su creciente demanda en los mercados emergentes, lo cual representa una oportunidad de generación adicional de ingresos para los cultivadores con pocos recursos. En África y Asia, la papa es uno de los pocos recursos con que cuentan los agricultores para obtener ingresos. Esto es particularmente importante en los casos de las mujeres, que suelen encargarse del cultivo de la papa (por ejemplo, en China y Uganda). En los Andes, la papa es una base importante de la seguridad alimentaria. Lamentablemente, el aumento de la importancia de este cultivo no ha ido acompañado de la adopción de tecnologías sostenibles. Así pues, en la lucha contra las plagas, los agricultores tienden a utilizar las tecnologías de que disponen, como plaguicidas muy tóxicos que suponen riesgos para su salud.

ANEXO III

4. Existen en general dos tipos de tecnologías relacionadas con la producción de la papa. Las primeras se basan en los insumos, que tienen efectos directos en el rendimiento y dependen casi exclusivamente de la disponibilidad del insumo tecnológico físico (a saber, nuevas variedades de semillas o determinados productos agroquímicos). Las segundas se basan en el uso intensivo de conocimientos, como el MIP, que dependen de la capacitación de los agricultores y posterior aplicación de los conocimientos adquiridos. Además, se han utilizado diferentes tipos de enfoques participativos para elaborar tecnologías, como el establecimiento de escuelas agrarias sobre el terreno y la creación de comités locales de agricultores para la investigación agrícola y el desarrollo de tecnologías participativas. Estos enfoques pueden dividirse en cuatro categorías generales, según que la participación desempeñe una función consultiva, de colaboración o de actuación colegiada, o que los agricultores la establezcan de propia iniciativa. En la actualidad, se está desarrollando un debate sobre el uso de diferentes enfoques para el desarrollo tecnológico y la capacitación de los agricultores con miras a lograr que las intervenciones resulten más eficaces y sostenibles.

5. En el plano metodológico, el programa analizará los sistemas existentes de información y conocimientos agrícolas relacionados con el cultivo de la papa. En una primera fase, se identificarán y describirán diferentes instituciones, organizaciones, grupos o personas y sus interacciones. Se hará hincapié en aquellas zonas en las que las instituciones participantes lleven a cabo intervenciones y en las que sea posible contar con la participación de proyectos de inversión del FIDA en curso de ejecución y relacionados, al menos en parte, con el cultivo de la papa (véase el cuadro *infra*). Este análisis abarca tanto el sistema de instituciones oficiales de prestación de servicios como otros sistemas de carácter informal, entre los que figuran los medios que utilizan los propios agricultores para intercambiar información y conocimientos; también se tiene en cuenta la creciente participación de las instituciones locales, como los municipios.

**Proyectos apoyados por el FIDA con los que es posible establecer vínculos,
por país participante**

País	Proyecto de inversión del FIDA
Bangladesh	Proyecto de Mejora de la Agricultura en Pequeña Escala
Bolivia	Proyecto de Servicios de Asistencia Técnica para Pequeños Productores (PROSAT)
China	Proyecto de Reducción de la Pobreza en el Oeste de Guangxi
Etiopía	Proyecto de Investigación y Capacitación Agrícolas
Perú	Proyecto de Desarrollo del Corredor Puno-Cusco
Uganda	Programa de Modernización Agrícola en un Área Específica

6. En el plano tecnológico se analizarán dos tipos de tecnologías, a saber: las que se basan en los insumos (nuevas variedades y semillas) y las que se basan en un uso intensivo de conocimientos (MIP, ordenación del suelo o manejo poscosecha). La donación prestará apoyo a fin de evaluar diferentes tipos de actividades de investigación participativa para el diseño, el ensayo y la difusión de esas tecnologías. Se prestará especial atención a la identificación de las características tecnológicas que influyen en el uso de enfoques específicos, que a su vez repercuten en ellas, lo cual puede incidir en el proceso de difusión.

III. EL PROGRAMA PROPUESTO

7. El objetivo general del programa consiste en mejorar la competitividad y la seguridad alimentaria de los cultivadores de papas con pocos recursos mediante la aplicación de métodos apropiados de elaboración y difusión de tecnologías sostenibles en países clave de África, Asia y América Latina.

ANEXO III

8. Los objetivos específicos son los siguientes:
- a) describir los componentes, las interacciones y las estrategias de diversos sistemas de investigación y extensión existentes relacionados con el cultivo de la papa, adoptando un enfoque basado en sistemas de información y conocimientos agrícolas;
 - b) determinar los factores que facilitan o limitan la innovación en la utilización y el mejoramiento de las tecnologías y la aplicación de metodologías de investigación participativas;
 - c) subsanar las deficiencias en materia de tecnología y conocimientos relacionados con el cultivo de la papa en los diferentes sitios mediante actividades de investigación básica y participativa; y
 - d) determinar cuáles son los enfoques participativos más eficaces para cada tipo de tecnología teniendo en cuenta las características de la zona de intervención y las posibilidades de ampliación.
9. Si bien la principal función del CIP consistirá en prestar apoyo a la ejecución de actividades de investigación por las instituciones asociadas que participen en este programa, los científicos del Centro se encargarán de realizar investigaciones específicas. Según el análisis preliminar, el CIP puede contribuir al desarrollo de tecnologías relativas a nuevas variedades o clones y semillas (tecnologías basadas en los insumos), al MIP centrado en la lucha contra el mildiú y la marchitez bacteriana (tecnologías basadas en los insumos y los conocimientos), y al MIP orientado a la lucha contra los insectos (tecnologías basadas en el uso intensivo de conocimientos). Parte de la investigación básica o estratégica relacionada con estas tecnologías se realizará en la sede del CIP o en las regiones y se asignará prioridad a las tecnologías que respondan a las demandas de los agricultores y los asociados. El componente de ciencia social de la investigación también será apoyado y sistematizado por científicos del CIP.
10. Asimismo, el CIP suministrará capacitación a las instituciones asociadas. La capacitación tendrá dos componentes: uno relacionado con los aspectos metodológicos de la evaluación de las tecnologías y enfoques participativos y otro destinado a prestar apoyo técnico a aspectos específicos de la investigación.
11. **Componentes y resultados del programa.** A continuación se describen los principales resultados y actividades correspondientes a cada objetivo del programa, si bien será preciso adaptar algunos de ellos a las diferentes condiciones socioeconómicas y agroecológicas.
- a) identificar componentes, interacciones y estrategias de sistemas de información y conocimientos agrícolas relacionados con el cultivo de la papa:
 - identificar componentes de sistemas: instituciones y organizaciones (gubernamentales, ONG y de agricultores) que generen, difundan, elaboren y utilicen información relacionada con el cultivo de la papa;
 - hacer un inventario del tipo de conocimientos e información sobre las principales limitaciones relacionadas con la papa que existan en los sistemas; e
 - identificar los tipos de interacción y estrategias apropiados para que los componentes puedan generar e intercambiar información;
 - b) determinar los factores que facilitan o limitan la innovación metodológica para mejorar el uso de los diferentes tipos de enfoques de investigación y capacitación participativas en los sistemas existentes:

ANEXO III

- organizar talleres o grupos de discusión y utilizar el método de evaluación rápida de los sistemas de conocimientos agrícolas para caracterizar los tipos de enfoque participativos que se aplican actualmente (con especial hincapié en las escuelas participativas de agricultores-investigadores sobre el terreno establecidas con el apoyo de las DAT del FIDA);
 - identificar los factores que facilitan o limitan la utilización de enfoques participativos; y
 - determinar en colaboración con los asociados las estrategias que pueden contribuir a suprimir los factores limitativos;
- c) diseñar y ensayar tecnologías relacionadas con el cultivo de la papa basadas en los insumos y en el uso intensivo de conocimientos, y evaluar sus posibilidades de aceptación temprana:
- identificar los tipos de tecnologías que se ensayarán teniendo en cuenta las demandas de los agricultores;
 - realizar investigaciones para ensayar las tecnologías y evaluar los enfoques de la investigación participativa para cada tipo de tecnologías; y
 - evaluar el desarrollo de las tecnologías y sus posibilidades de difusión en función del enfoque utilizado;
- d) determinar cuáles son los enfoques participativos más eficaces para las distintas tecnologías teniendo en cuenta las características de las zonas de intervención:
- evaluar la adopción temprana de las tecnologías y su relación con el tipo de enfoque pertinente;
 - llevar a cabo un análisis *ex ante* de las estrategias de intervención en sistemas existentes de investigación y extensión para impulsar la innovación relacionada con los enfoques participativos y la utilización de tecnologías sostenibles; y
 - preparar y ensayar directrices para ayudar a los encargados de adoptar decisiones a seleccionar enfoques apropiados teniendo en cuenta las tecnologías y condiciones locales.

IV. RESULTADOS Y BENEFICIOS PREVISTOS

12. Se prevé que el programa tendrá los resultados siguientes:
- a) se han analizado los sistemas de información y conocimientos agrícolas (sistemas de investigación y extensión) relacionados con el cultivo de la papa en las zonas de intervención y sus regiones de influencia en cada país participante, e identificado los puntos de intervención;
 - b) se han identificado los factores que favorecen o limitan la innovación metodológica en la utilización y el mejoramiento de tecnologías y enfoques participativos;
 - c) se han perfeccionado las tecnologías basadas en los insumos o en el uso intensivo de conocimientos para superar las limitaciones relacionadas con la papa teniendo en cuenta los contextos locales y la estimación del impacto posible; y
 - d) se han preparado directrices para determinar los enfoques participativos aplicables en función de los tipos de tecnologías y contextos seleccionados, y las instituciones participantes han definido las estrategias de ampliación del alcance de las metodologías y tecnologías en cada región de intervención.

V. DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN

13. El CIP será el principal organismo de ejecución. El programa tendrá un comité de dirección encargado de facilitar la interacción con el coordinador de tareas del FIDA establecido en la División de Asesoramiento Técnico y con los GOP encargados de los proyectos actuales o futuros en las regiones abarcadas. También se establecerá una estructura que permita realizar un proceso permanente de reflexión basado en la experiencia obtenida en el curso de la ejecución. El CIP firmará un memorando de entendimiento con cada asociado en la ejecución del programa.

14. Las actividades de investigación propuestas serán apoyadas y cofinanciadas por proyectos del CIP en materia de innovación institucional. Estos proyectos, así como los proyectos de inversión del FIDA, se utilizarán como mecanismos para la ulterior validación y difusión de los resultados del programa. A título de ejemplo cabe mencionar los proyectos apoyados por las Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN), la Asociación para Fortalecer las Investigaciones Agrícolas en el África Oriental y Central (ASARECA) y la nueva propuesta recientemente presentada al Ministerio Federal Alemán de Cooperación y Desarrollo Económico por el CIP y el Programa del GCIAI sobre investigación participativa y análisis de género.

15. El CIP coordinará el programa de investigación en estrecha interacción con las instituciones participantes de cada país, algunas de las cuales ya participan en proyectos de inversión del FIDA. Un comité de dirección integrado por representantes de cada una de las instituciones adoptará las decisiones relativas a las actividades del programa, el uso apropiado de los fondos y la evaluación del desempeño.

VI. COSTOS INDICATIVOS Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA (en USD)

Partidas	FIDA	Recursos de cofinanciación*
Personal	300 000	100 000
Servicios de investigación/asistencia técnica	200 000	30 000
Viajes	50 000	50 000
Suministros y equipo pequeño	100 000	20 000
Talleres	60 000	30 000
Capital	--	10 000
Apoyo administrativo	90 000	30 000
Total	800 000	270 000

* Suministrados en especie por el CIP y otras instituciones participantes.

